

## **La carga laboral y emocional de los profesionales de Contaduría Pública<sup>1</sup>**

Lizeth Rendón Quintero<sup>2</sup>

Eliana Yanet Toro Muñoz<sup>3</sup>

### **Resumen**

La profesión contable, por su naturaleza y por su amplio campo de aplicación, acarrea grandes niveles de estrés a los profesionales que se desempeñan en su medio, esto provoca impactos en la salud, en la vida social y familiar de la persona y en muchos casos abandono profesional, por ello con el presente trabajo se planteó identificar los diferentes trastornos físicos y psicológicos a los que se enfrentan los contadores públicos a causa de la carga laboral, partiendo de los factores de riesgo psicosociales, entendiéndolos e identificándolos para lograr conciencia de su importancia y buscar elementos que mitiguen sus efectos. Los resultados señalan que la carga laboral está estrechamente ligada a los trastornos físicos y mentales que afectan a los profesionales, y que es causante de enfermedades psicológicas como la depresión.

**Palabras clave:** Factores de riesgo psicosociales; enfermedades; carga laboral; estrés; deserción profesional.

### **Introducción**

**E**l artículo está enfocado en el análisis de la relación existente entre la carga laboral y emocional y las diferentes enfermedades tanto físicas como psicológicas que afectan a los contadores durante el ejercicio de su labor. Para el desarrollo del planteamiento anterior se observó la profesión contable como una labor con un alto riesgo psicosocial ya que, a partir de las investigaciones realizadas se vio que, a diferencia de otras profesiones administrativas, la contable tiene la responsabilidad de dar fe pública y la

---

<sup>1</sup> Artículo resultado del proceso investigativo desarrollado en la asignatura Investigación Contable con la asesoría de Natalia Gallón Vargas.

<sup>2</sup> Estudiante de Contaduría Pública del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid. Correo: Lrq1407@gmail.com.

<sup>3</sup> Estudiante de Contaduría Pública del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid. eli\_toro03@hotmail.co

presión estatal. Estas dos características generan un alto grado de estrés y este a su vez acarrea diversas enfermedades que disminuyen la calidad de vida del profesional.

Dado que las reflexiones aquí planteadas gira en torno a los factores psicosociales y como afectan estos de manera negativa en el ambiente laboral del contador, se centró en buscar información con relación a esta, y se encontró que el trabajo de los autores Loaiza y Peña (2012) y el de Beltrán tiene relación, aunque sus trabajos son realizados con objetivos diferentes, el primero con miras a la profesión contable y sus niveles de estrés, y el segundo en torno a los factores psicosociales sus protectores y sus riesgos.

Un enfoque similar es tratado por Loaiza y Peña (2012) en un estudio sobre los niveles de estrés y el síndrome de Burnout, o quemarse por el trabajo, en los contadores públicos colombianos, en el cual los autores concluyen que a razón de la naturaleza de la profesión las personas que se desempeñan en ella tienden a sufrir de diversas enfermedades, y otras consecuencias como la adicción al trabajo, o casos totalmente contrarios como abandono profesional y/o familiar. También se soporta la investigación en otros autores como lo son Beltrán, A. (2014), Calvo, A. (2007), Pulido, E. (2015), Toro, F.; Londoño, M.; Sanín, A. y Valencia, M. (2010) y Loaiza, E. (2014), quienes tratan temas como los factores de riesgo psicosociales y sus protectores en el ambiente laboral, la profesión contable y todo su contexto y las consecuencias que trae la búsqueda del éxito en la profesión contable.

### **La carga laboral y emocional: una aproximación conceptual**

Para comenzar a hablar de la relación existente entre la carga laboral, emocional y las enfermedades físicas y mentales que se puedan presentar en el ejercicio de la profesión contable es importante profundizar en algunos conceptos básicos relacionados con la investigación, se comenzará explicando el de factores psicosociales, que según el Ministerio de Protección Social (Citado en Beltrán 2014) son:

Todas aquellas interacciones, condiciones, percepciones y experiencias dentro del trabajo (intralaboral), fuera del mismo (extralaboral) y las condiciones intrínsecas del trabajador (individuales), lo que en general involucran aspectos como: la satisfacción con el empleo, las condiciones y gestión organización vs. las capacidades del empleado, tareas y habilidades del trabajador, recursos, necesidades y cultura, entre otros; los cuales pueden impactar la salud, el bienestar, la satisfacción en el trabajo y su desempeño laboral, de manera positiva (protector) o negativa (riesgo), afectando no solo el trabajador sino a la misma organización. (p.17).

Otro significado de factores de riesgo psicosociales es el de la reunión del Comité Mixto OIT – OMS (1984) que los define como:

Las interacciones entre el trabajo, su medio ambiente, la satisfacción y condiciones de su organización, por una parte, y por otra, las capacidades del trabajador, sus necesidades, cultura y situación personal fuera del trabajo, todo lo cual a través de percepciones y experiencias puede influir en la salud, en el rendimiento y la satisfacción laboral. (p.3).

Por su parte, el Instituto nacional de seguridad e Higiene en el trabajo (citado en Beltrán 2014) los definió como “las condiciones que se encuentran en el entorno laboral y que están asociadas de manera directa con la organización, el contenido y la manera como se llevara a cabo la tarea”. (p.17). De lo anterior se puede decir, que los riesgos psicosociales son originados principalmente por el entorno que rodea al individuo, y las condiciones dentro de las cuales está desempeñando su labor dentro de la organización, por tanto, si se buscan disminuir los factores de riesgos psicosociales en una organización, se debe tener un alto índice de garantía para cuidar la salud mental de los trabajadores, pues de lo contrario la salud del individuo podría verse afectada a un grado mayor que podría llevarlo a generar un estrés laboral.

Dicho esto, es de relevancia mencionar el significado de salud, antes de referirse a diferentes aspectos dañinos a esta, y se encuentra que el instrumento andino de salud y seguridad en el trabajo (2012) la define como “el bienestar de una persona tanto en los aspectos físicos y psíquicos” (p.15).

En ese contexto y comenzando a hablar de los daños que se pueden presentar en la salud del profesional a causa de factores psicosociales negativos, es relevante citar a Betancur (2012), quien sugiere que:

El estrés es una respuesta a los factores de riesgo psicosocial laboral que se ha desarrollado conjuntamente con la tecnología, la información, los procesos, el mercado y la economía, y con este desarrollo, las demandas de competencias son cada vez mayores por parte de las organizaciones a los trabajadores y entre estos se encuentra el contador público (p.31).

Por su parte, Williams & Cooper, (Citados en Betancur 2012), describen un modelo que explica el estrés, este es nombrado *Modelo de cuatro vías del estrés* y explican que “involucran la personalidad del individuo, las fuentes de presión, los mecanismos de afrontamiento y los resultados que pueden ser el crecimiento personal o el estrés” (p.31).

Es indudable que la mayoría de las personas han sufrido estrés en ciertos momentos de su vida, por la carga laboral y mental que generan las largas jornadas de trabajo, dando como resultado disminución en el tiempo para cumplir con los demás compromisos adquiridos en su diario vivir. Un inadecuado manejo de las emociones en el profesional puede acarrear un alto índice de estrés, que conlleva a peligrosos sentimientos como: Angustia, ira, depresión entre otros, trayendo como consecuencia una disminución en el desempeño laboral. Por esta razón González, Moreno y Garrosa (2005) señalan la importancia del término: *carga mental*, que es definido como “el costo cognitivo en el que se incurre al tratar de afrontar las demandas cognitivas de la tarea” (Citados en de Puelles 2009, p. 175).

Entonces entre tantas de las actividades que desarrolla el ser humano como lo es el trabajo, que requiere de unas capacidades, destrezas físicas y mentales para poder desempeñarlo. Se puede entender que los esfuerzos mentales a que están sometidos los profesionales y la presión del entorno al que están expuestos para poder conseguir un resultado positivo a determinada labor genera una carga cuando no se está cumpliendo con las expectativas esperadas por parte del individuo.

En relación a estas expectativas o a la percepción de cada individuo sobre la carga de trabajo De Puelles (2009) dice que:

La VI Encuesta Nacional de condiciones de Trabajo, preguntó sobre “la frecuencia con que su trabajo es intelectualmente exigente, emocionalmente exigente y, finalmente, si considera que su trabajo es excesivo y se siente agobiado”, reflejándose como la percepción sobre la frecuencia de exigencia emocional, era similar a la frecuencia con la que se percibía una exigencia intelectual en el trabajo (p.174).

Ciertamente, la carga laboral afecta directamente a los profesionales de contaduría pública, por la amplitud en la que se puede desempeñar esta labor, trayendo como consecuencia enfermedades físicas y mentales que afectan su buen funcionamiento y desempeño, no solo en el entorno laboral, sino también el social y familiar, hay varios factores que han traído como secuela daños a la salud: como lo son los excesos en largas jornadas de trabajo y los ambientes sociales y materiales donde se realiza el trabajo, que tienen también gran incidencia en el estado emocional del profesional, pues este puede afectar su condición y bienestar de manera negativa.

En relación a lo mencionado en el párrafo anterior Loaiza (2014) en su trabajo de grado dice que el síndrome de burnout es, en palabras simples, quemarse por el trabajo y que este nace como respuesta al estrés laboral crónico, el cual está compuesto por actitudes y sentimientos negativos hacia los compañeros de trabajo y hacia el mismo puesto de trabajo lo que produce una sensación de cansancio.

De igual manera Ortega & López (Citadas en Loaiza 2014) mencionan según los resultados de algunas investigaciones realizadas que el síndrome de burnout se presenta en diversas profesiones, sin embargo, es más fuerte su presencia en las áreas de enseñanza y salud. También explican que las consecuencias de este se pueden presentar como enfermedades de carácter mental, como la depresión y la ansiedad o físicos como las úlceras gastrointestinales, la fatiga, dolores de cabeza, entre otros.

Del mismo modo Maslachy Jackson (Citado en Loaiza 2014), aclara que el síndrome de burnout no es un tipo de estrés, es una consecuencia de este cuando se presente en niveles demasiado elevados y quien lo sufre no puede controlarlo. Este autor coincide con Ortega & López al hablar de consecuencias de este tales como cansancio emocional y diferentes enfermedades y también habla de la despersonalización y baja realización personal.

### **Agentes causantes de factores de riesgo psicosociales en la profesión contable**

Cabe recordar que los factores de riesgo psicosocial son ciertas condiciones de una persona, o de un medio laboral y extralaboral que pueden crear algún tipo de riesgo según las características o intensidad con que se presenten, y que este riesgo puede llegar a afectar la salud del empleado, la compañía, o algún grupo social. Estos generan una respuesta directa de estrés en el individuo afectado, por lo que la consecuencia será directamente en lo emocional, cognoscitivo, laboral, fisiológico y social. Villalobos (citado en Beltrán 2012)

Con lo anterior coincide el experto Edilgardo Loaiza (comunicación personal, 2017), quien menciona los factores de riesgo expresando que realizó un estudio sobre el síndrome de Burnout o quemarse por el trabajo, y dentro del cual se encuentra a cuales de estos factores se expone el profesional contable, con dicho estudio encontró tres principales situaciones que se considera conllevan a factores de riesgo, la primera es la carga mental, la cual describe como aquella presión intelectual proveniente de todas aquellas actividades frente a las cuales el profesional contable tiene un alto nivel de responsabilidad, como lo son la asistencia a los comités o reuniones administrativas, la presentación de informes al estado, a los proveedores, entre otros, y las situaciones en las que esos informes deben ser entregados en un tiempo estipulado. Con relación a esto, en su investigación, Loaiza cita la ley 43 de 1990, en donde se hace referencia de los roles o funciones que puede desempeñar el contador público:

Puede desempeñar las funciones de revisor fiscal, auditor externo, auditor interno en toda clase de sociedades; también puede ser jefe de contabilidad o su equivalente, visitador estatal en asuntos técnico-contables, representando autoridades

gubernamentales de tributación, vigilancia y control. Asimismo, el Contador Público puede actuar como perito en controversias de carácter técnico-contable, especialmente en diligencias sobre exhibición de libros, juicios de rendición de cuentas, avalúo de intangibles patrimoniales y costo de empresas en marcha (Citado en Loaiza 2012.)

De lo anterior puede concluirse que a pesar de que dicha norma fue publicada hace más de veinte años, se puede observar que las funciones de la profesión no son muy diferentes a las actuales, y que además son amplias, lo que se puede tornar en alta carga laboral. La segunda situación que genera un factor de riesgo según Loaiza (comunicación personal, 2017) es la presión estatal, en donde el profesional debe cumplir con las declaraciones tributarias con presión de tiempo, lo cual genera un alto nivel de estrés, ya que con esta se dan dos tipos de sanciones, moral y monetaria. Y, por último, la tercera situación causante de factores de riesgo psicosociales mencionada por Loaiza es la presión social, que tiene al tener la responsabilidad de dar fe pública, responsabilidad estipulada en la ley 43 de 1990, ya mencionada, en donde se describe al contador público como:

La persona natural que, mediante la inscripción que acredite su competencia profesional en los términos de la ley, está facultada para dar fe pública de hechos propios del ámbito de su profesión, dictaminar sobre estados financieros, realizar las demás actividades relacionadas con la ciencia contable en general (Citado en Loaiza 2012 p. 10.).

Dicha facultad conlleva una responsabilidad jurídica y con ella un alto nivel de estrés pues comienza a existir una alta presión social por esperar que el profesional actúe en debida forma, y considerando que la colectividad tiene acceso al registro de diversos casos de fraude presentados en el ejercicio de la profesión contable dicha presión comienza a ser más fuerte. A su vez la psicóloga Yakima Kuan Duque (comunicación personal, 2017) hizo especial referencia a que el estrés es algo presente en cada persona, es una constante, para medir en qué nivel el estrés llega a ser dañino para los empleados colombianos se emplean diferentes normas, entre ellas la resolución 2646 de 2008:

Por la cual se establecen disposiciones y se definen responsabilidades para la identificación, evaluación, prevención, y monitoreo permanente de la exposición a factores de riesgo psicosocial en el trabajo y para la determinación del origen de las patologías causadas por el estrés ocupacional (Kuan, comunicación personal, 2017).

Sin embargo, ella concuerda con Loaiza (comunicación personal, 2017) en que la profesión contable tiene un grado especial de estrés o carga emocional en el sentido en que los errores cometidos durante el desarrollo de esta traen consecuencias ya sean jurídicas o monetarias. Otro agente causante de riesgo psicosocial mencionado por Kuan son los

horarios atípicos presentes en la profesión contable, pues por lo amplio y complejo de su trabajo, son profesionales expuestos a extensos horarios de trabajo combinados con un grado alto de presión por la responsabilidad de cumplir con las tareas solicitadas o que en muchas ocasiones tienen una fecha estipulada.

Por otro lado, Loaiza (2014) menciona dentro de la tercera situación causante de factores de riesgo psicosocial de su estudio la responsabilidad social de éxito, el tener que mostrarse como un profesional exitoso, alcanzar un mejor trabajo, un mejor sueldo, mayor reconocimiento entre otras metas ambiciosas que en muchas situaciones hacen que se sacrifiquen aspectos importantes de la vida. Respecto a lo anterior dentro de su trabajo de grado, Loaiza (2014) hace referencia a que la felicidad está ligada con la productividad, y esta a su vez con la realización personal, tal y como lo expresa Toro:

La productividad del hombre puede generar para sí mismo crecimiento intelectual, saber, dominio, sobre el acontecimiento adverso, destrezas y calidades personales, y sociales que pueden hacer su vida placentera, atractiva, enriquecedora, y llena de sentido. Pero esto solo es posible si esa potencialidad transformadora y productiva es estimulada y favorecida por el bien del mismo hombre y de la sociedad en la que él está inmerso. (Citado en Loaiza 2014, p 9.)

Otro factor psicosocial de riesgo encontrado es al que hace referencia Calvo (2007), en su estudio sobre la sociología de la profesión contable en Colombia, la autora para la comprensión de la constitución y dinámica de los gremios contables mira la regulación e institucionalización en nuestro país, y explica que durante el proceso de análisis de las dinámicas externas a la profesión es importante tener presente los constantes cambios regulativos y jurídicos a través de los cuales se exponen situaciones de control y poder que cambian considerablemente su estructura. Si se toma esto frente a los factores de riesgo psicosociales se puede interpretar como otro potente factor de riesgo causante de un alto nivel de estrés, pues esta situación obliga a los profesionales del área contable a permanecer en constante estudio de la norma que los rige para no verse sometidos a algún tipo de sanción.

### **Trastornos físicos y mentales dentro de la profesión contable**

A partir de los riesgos psicosociales presentes en el ambiente laboral contable se observa como consecuencia diferentes tipos de trastornos físicos o mentales. Montoya y Posada (citados en Loaiza, 2012) destacan a los contadores públicos como profesionales que tienden a sufrir de diferentes enfermedades causadas por las condiciones de su trabajo, lo ergonómico, por un lado, y la presión social de dar fe pública y cumplir con una norma por otro, estas condiciones no solo traen un alto grado de ausentismo laboral, sino que

también dañan de forma lenta y progresiva la salud física y mental del profesional. Montoya y Posada también mencionan específicamente ciertos trastornos que se pueden presentar en el área:

El de columna, por las posiciones poco ergonómicas, las tendinitis y tenosinovitis, que son la expresión de los movimientos derivados del uso del mouse, irritabilidad de ojos como consecuencia del uso permanente del computador, lo que en ocasiones disminuye la visión, síndrome del ojo seco dado por la falta o disminución del parpadeo, entre otros síntomas y afecciones. (Citados en Loaiza 2014 p. 149)

Se considera importante en este punto citar de nuevo a la psicóloga Yakima Kuan (comunicación personal, 2017), quien aclara que “el estrés es una constante en el ser humano, no se puede hablar del estrés como algo malo” sin embargo este comienza a ser algo preocupante cuando los niveles de angustia o de ansiedad son superiores a la capacidad de manejar la situación que causa el estrés. De manera similar Loaiza (2014) hace referencia al estrés, aplicándolo al desempeño de un rol, menciona que autores como Hellriegel & White, Senatra, Rebele & Michaels, Almer & Kaplan y Jones evidencian una relación entre la salud mental profesional contable y la sobre carga de ese rol, pues, como ya se mencionó en el apartado anterior, es un profesional con diversas funciones y que además debe estar en continua actualización legal para no caer en sanciones monetarias o incluso jurídicas, esto en muchas ocasiones desborda la capacidad de respuesta y los niveles de estrés se presencias en niveles tan altos que pueden afectar la salud.

Asimismo, Peiró, en su artículo sobre el estrés, hace referencia al autor Karasek, quien con su teoría permite soportar lo dicho por la psicóloga Kuan, Peiró explica específicamente:

De hecho, el modelo formulado por Karasek establece que las experiencias de estrés surgen cuando las demandas del trabajo son altas, y al mismo tiempo, la capacidad de control de la misma (por falta de recursos) es baja. En efecto, este autor distingue cuatro tipos de situaciones laborales en función de la combinación de niveles altos o bajos de las demandas y del control. Así, un trabajo con nivel de control bajo y nivel de demandas alto será un trabajo estresante porque la persona no puede responder a esas demandas por falta de control. Por otra parte, un trabajo con nivel de demandas alto, pero también con control alto es un trabajo activo pero que no tiene por qué resultar estresante. Por el contrario, un trabajo con niveles de demandas bajo y un nivel de control también bajo es caracterizado como un trabajo pasivo y finalmente, un trabajo con nivel de control elevado, pero demandas bajas es un trabajo con bajo estrés. Karasek (citado en Peiró 2001 p. 3).



Peiró (2001) también hace referencia a los resultados que dejan las experiencias de un alto grado de estrés en un caso fallido de afrontamiento, y explica que el estudio arrojó un alto grado de resultados de carácter psicológico y somático, entre las patologías encontradas están, el síndrome de Burnout, la depresión, el malestar psicológico, el deterioro de la autoestima, la tensión emocional, o la falta de compromiso con el trabajo, la sudoración excesiva, dolores en las articulaciones, problemas de insomnio, alteraciones gastrointestinales o de la presión arterial entre otras.

El síndrome de Burnout se ha definido como una respuesta del cuerpo a altos niveles de estrés, en combinación con sentimientos negativos hacia el ambiente de trabajo, en el que se incluyen las personas con las que se comparte en él, trae como consecuencia agotamiento, desmotivación, actitudes de despersonalización y un gran sentimiento de no realización laboral. Maslach y Jackson (citados en Loaiza 2014).

Por su parte Loaiza (2012) realizó un estudio especializándose en encontrar los niveles de síndrome de Burnout, en los contadores colombianos en donde se obtuvo entre otros aspectos:

Se presentaron niveles altos de estrés y de Burnout en más de la mitad de la población desde el análisis de cada instrumento y combinando los dos, un poco menos de la mitad de la población, mostró los niveles máximos de estrés y de Burnout. (Loaiza & Peña 2012 p. 40).

Se puede concluir que las enfermedades encontradas en los profesionales contables están estrechamente relacionadas a la carga mental y laboral, que traen consigo un nivel de estrés alto, que en muchas ocasiones no puede ser controlado por el individuo afectado, y que es esto lo que desencadena una patología, que en su normalidad comienza como mental y termina somatizada en una física.

### **Consecuencias y prevenciones del estrés laboral dentro de la profesión contable**

Las consecuencias al estrés laboral hacen referencia a los cambios o enfermedades experimentadas por el individuo, pero que son más estables o duraderos en él, es decir que han causado un grado de daño o perjuicio mayor, de igual modo se refiere a enfermedades o patologías psicológicas o físicas, como lo son los problemas cardiovasculares, gastrointestinales, crisis nerviosas, entre otros. Estas afectaciones también recaen sobre la compañía, llevando esto a que también existen consecuencias del estrés para las empresas, como lo son la pérdida de puestos de trabajo, incremento de ausentismo, la ineficiencia, errores, entre otros. (Peiró, 2001)

Por su parte Loaiza (comunicación personal, 2017) menciona que otras consecuencias del estrés laboral son, el abandono de la profesión, o baja realización personal, cinismo o despersonalización laboral, abandono familiar y adicción al trabajo, pero que la más preocupante es el abandono de la carrera ya que esta conlleva altos costos tanto para el individuo, como para la empresa y para el estado. Acorde a dicho planteamiento fueron los resultados de las encuestas realizadas en donde se les pregunto a ocho profesionales contables entre auxiliares y contadores que consecuencias creían que trae consigo el estrés a lo que en su mayoría de los encuestados respondieron mencionando enfermedades como la depresión o los dolores de cabeza, tres de ellos mencionan como consecuencia al estrés el mal genio, solo dos de los ocho encuestados respondieron que trae consecuencias a largo plazo, y que perjudica directamente la salud manifestándose como cualquier tipo de enfermedad física o mental.

De igual modo los encuestados coinciden que para prevenir las enfermedades laborales dentro de la profesión contable se debe establecer que actividades se puede o no realizar, para evitar sobre cargas de trabajo, tener claro las jornadas laborales y las personales, realizar actividades lúdicas que distraigan el estrés y cansancio del trabajo, pausas activas durante la jornada laboral, o incluso uno de ellos comento que estudiar otra carrera podría ser una solución.

En cuanto a este último tema ambos expertos en el tema, Loaiza y Kuan (comunicación personal, 2017) coinciden en que al ejercer una profesión de alto nivel de estrés, tareas rutinarias, y momentos críticos, se debe buscar actividades que ayuden a mitigar esos niveles de estrés, para así lograr llevar la carga sanamente, además Kuan expresa que es el profesional quien debe poner los límites de su trabajo, ya que es el quien conoce su capacidad de respuesta al estrés y a la carga laboral, de igual forma deja claro que por la naturaleza de la profesión pueden existir momentos de alta carga, pero que así mismo existen otros en los que se puede escoger el tiempo personal.

## **Conclusiones**

El desarrollo de la presente investigación permite concluir que sí existe una relación muy significativa entre los trastornos físicos o mentales presentes en los profesionales contables y la carga y presión laboral propia de la profesión, dicha suposición nace del hecho que todas las situaciones estudiadas presentan una relación directamente proporcional. Esto se observa en la constante encontrada de que, a medida que aumenta la carga mental, aumenta también la propensión al estrés. De igual modo es importante mencionar como resultado de la investigación se encontró que existen tres principales agentes causantes de los factores de riesgo en la profesión contable; la carga mental, la presión estatal, y la presión social.

Con respecto a los trastornos físicos y mentales se puede concluir que los más comunes encontrados en los profesionales contables son la tendinitis y tenosinovitis por la característica repetitiva de sus actividades, la irritabilidad en los ojos, y disminución en la visión por el uso de la visión, el deterioro en la columna por malas posiciones y enfermedades gástricas y neurológicas como respuesta a altos niveles de estrés, hablando de los físicos, en cuanto a las enfermedades mentales la depresión.

También se concluye que como consecuencias al estrés laboral a parte de las enfermedades ya mencionadas se observa el abandono familiar y en ocasiones el profesional. De igual modo se concluye que en pro a evitar las secuelas mencionadas el profesional debe determinar prioridades y no dejar de lado lo que se considera importante o que nivela los niveles de estrés enfrentados en su labor.

### **Referencias bibliográficas**

- Beltrán, A. (2014). Factores psicosociales y bienestar del trabajador en investigaciones realizadas en Colombia y España durante el periodo 2002-2012. Universidad del Rosario, Bogotá D.C.
- Calvo, A. (2007). *Sociología de la profesión contable en Colombia*. Contaduría Universidad de Antioquia, 50, 77-92.
- Loaiza, E. (2012). *Niveles de estrés y síndrome de Burnout: Exploración en contadores públicos colombianos año 2010*. Universidad de Antioquia, Facultad nacional de salud pública Medellín.
- Loaiza, E. (2014). *Modelo del costo de alcanzar el éxito: una valoración desde la exitodinámica y la incidencia en la salud del contador público colombiano*. Universidad de los Andes, Mérida-Venezuela.
- Loaiza, E. (2014). *El ejercicio de la profesión contable en Colombia*. En contexto, 2(02), 147-164.
- Pulido, E. (2015). *Investigaciones en factores psicosociales en el trabajo en Colombia: una revisión*. Inclusión y desarrollo. (4) 83-95.

Toro, F.; Londoño, M.; Sanín, A. y Valencia, M. (2010). Modelo analítico de factores psicosociales en contextos laborales. *Revista interamericana de psicología ocupacional*. 29(2), 95-137

Urrego, P. (2016). Entorno laboral saludable. Ministerio de salud y protección social. Recuperado de:  
<https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/TH/entorno-laboral-saludable-incentivo-ths-final.pdf>

---

**Para citar este artículo**

Rendon, L. y Toro, E. (2018). La carga laboral y emocional de los profesionales de Contaduría Pública. *Ágora Revista Virtual de Estudiantes*. (6). Pp. 1-12